



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO



A LA MESA DE SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de Beatriz Martín Larred y Joaquín Egea Serrano, senadores de la Agrupación de Electores “Teruel Existe”, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta las siguientes enmiendas a la moción del Grupo Parlamentario Socialista **relativa a la puesta en marcha de un plan contra la exclusión financiera en la España rural (Num. Exp. 662/000027)**.

Enmienda nº 1 de Adición

Añadir nuevo punto 1 bis

1 bis. En las zonas en las que no haya oficinas bancarias, el Gobierno en colaboración con las comunidades autónomas, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, ayuntamientos y las entidades financieras elaborarán un plan de desarrollo y despliegue de redes de cajeros multientidad que permitan a todos los ciudadanos tener acceso a sus gestiones bancarias sin que ello suponga un sobrecoste por operación para los usuarios.

Enmienda nº 2 de Modificación

Se propone la modificación del punto 3 con la siguiente redacción:

3. Favorecer que las entidades financieras desarrollen cursos en el medio rural, **con el apoyo de centros de estudios y escuelas de adultos**, que permitan a sus habitantes familiarizarse con los servicios de banca electrónica y fomentar su uso, con especial atención a los de mayor edad.

Palacio del Senado, a 8 de septiembre de 2020.

PORTAVOZ

Beatriz Martín Larred

Joaquín Egea Serrano